

ADRENALINA 1‰

CATEDRAL

**ADRENÉRGICO
SOLUCIÓN INYECTABLE**

VIA DE ADMINISTRACION: I.M. - I.V.

FORMULA:

Cada 1 ml contiene:

Adrenalina..... 1 mg

Excipientes.....c.s.

INDICACIONES:

Paro cardíaco. Asistolia. Disociación electromecánica. Facilita desfibrilación eléctrica en caso de taquicardia o fibrilación ventricular. Crisis aguda o severa de broncoespasmos que no ceden con los tratamientos habituales. Angioedema y otras reacciones de hipersensibilidad graves. Para prolongar el efecto y disminuir la absorción de los anestésicos locales. Como hemostático tópico en áreas sangrantes pequeñas.

CONTRAINDICACIONES:

Cardiopatía severa. Glaucoma de ángulo estrecho. Crisis hipertensiva. Estado de shock, excepto anafiláctico. Uso durante la anestesia con cloroformo o ciclopropano.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

La administración endovenosa debe hacerse lentamente y bajo monitorización. Hipertensión arterial. Hipertiroidismo. Cuando se inyecta asociada con anestésicos locales en los dedos u otras zonas existe riesgo de necrosis.

REACCIONES ADVERSAS/ EFECTOS COLATERALES:

Nerviosismo. Cefaleas. Malestar estomacal. Vómitos. Transpiración. Mareos. Debilidad. Palidez. Temblores incontrolables en las manos. Los siguientes síntomas son poco comunes: dificultad para respirar. Frecuencia cardíaca más rápida o fuerte que lo usual, o irregular.

INTERACCIONES:

Otros medicamentos con acción bloqueante alfa adrenérgica (Haloperidol, Fenotiazinas, Tioxantenos, Nitritos) pueden bloquear los efectos alfa adrenérgicos de la adrenalina con producción de hipotensión severa y taquicardia.

POSOLÓGIA Y FORMA DE ADMINISTRACION:

Como broncodilatador: Adultos por vía subcutánea 0,2 mg a 0,5 mg cada 20 minutos a 4 horas según necesidad.



Laboratorios Catedral

SCAVONE HNOS. S.A.
Santa Ana c/ Av. España - Tel. 608-171

Reacciones anafilácticas: I.M. o subcutánea 0,5 mg cada 10 a 15 minutos, según necesidad.
Vasopresor: I.M. o subcutánea 0,5 mg seguidos de 0,025 mg a 0,05 mg, vía I.V., cada 5 a 15 minutos, según necesidad.
Como estimulante cardiaco: intracardiaco o I.V.: 0,1 mg a 1 mg cada 5 minutos si es necesario.
Con anestésicos locales: 0,1 mg a 0,2 mg en una solución de 1:200.000 a 1:20.000.
Como antihemorrágico o descongectivo: solución de 0,01% a 0,1%.

RESTRICCIONES DE USO: Embarazo, lactancia.

RECOMENDACION:

En caso de sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología en el Centro de Emergencias Médicas -Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós -Tel. 204 800

PRESENTACIÓN:

Caja con 100 ampollas x 1 ml - Uso Hospitalario.

Venta Bajo Receta.

Elaborado por

Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S. A. – Acceso Norte

Planta Industrial: Vía Férrea esq. Cándido Vasconsellos - Asunción – Paraguay

Director Técnico: Farm. Jaime Cristóful - Reg. Prof. N° 2.719

SCAVONE HNOS. S.A.

Santa Ana N° 431 c/ Avda. España - Asunción – Paraguay

Director Técnico: Q.F. Amilcar Sena - Reg. Prof. N° 4.885

Mantener a temperatura ambiente (15 °C a 30 °C). Conservar en lugar seco.

Todo medicamento debe ser mantenido fuera del alcance de los niños